# RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE ILUSTRACIÓN PARA EL CARTEL DE LA II JORNADA DEL ORGULLO LGTBIQA+ DE LA UNIDAD DE DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UMH

De acuerdo con las bases del **Concurso de Ilustración para los Carteles de las Jornadas 2025**, organizado por la Facultad de Bellas Artes de Altea y la Unidad de Diversidad y Atención a las Personas con Discapacidad de la Universidad Miguel Hernández, se resuelve lo siguiente:

## 1. Fecha de apertura y cierre:

 El plazo de presentación de propuestas para la II Jornada del Orgullo LGTBIQA+ finalizó el 30 de abril.

# 2. Participantes:

 El concurso ha contado con la participación de estudiantes matriculados en el **Grado en Bellas Artes** de Altea.

## 3. Jurado:

- El jurado ha estado compuesto por:
  - Personal de la Facultad de Bellas Artes de la UMH.
  - Personal vinculado al Vicerrectorado de Cultura, Igualdad y Diversidad.
  - Expertos en las temáticas LGTBIQA+, discapacidad, migración, y diversidad cultural.

#### 4. Evaluación:

- Las obras presentadas han sido evaluadas conforme a los siguientes criterios:
  - Creatividad y originalidad.
  - Relevancia y adecuación a la temática de cada jornada.
  - Cumplimiento de los requisitos de accesibilidad (contraste, tipografía y legibilidad).
  - Calidad técnica (resolución, dimensiones y formato adecuado).

### 5. **Premios**:

- Tras la deliberación del jurado, se ha decidido otorgar los siguientes premios para la II Jornada del Orgullo LGTBIQA+:
  - 1º Premio: Marta Jaras Hurtado. Material de dibujo profesional valorado en 100 €.
  - 2º Premio: Chaya Amalia Vega Torres. Material de dibujo profesional valorado en 50 €.

# 6. Publicación y Notificación:

- Los carteles ganadores serán publicados en el Instagram de la Unidad de Diversidad y Atención a las Personas con Discapacidad de la UMH (@igualtatidiversitatumh) dentro de los 10 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Los participantes serán notificados por correo electrónico respecto al resultado del concurso.

# 7. Propiedad de las ilustraciones:

 Los derechos de autor de las ilustraciones premiadas permanecen con los autores, pero se cede a la UMH el derecho de reproducción de las obras



para la creación de los carteles oficiales de las jornadas y para la producción de merchandising relacionado con estas ilustraciones, reconociendo siempre al autor/a en los créditos.

# Firmado:

Mª Asunción Amorós Marco Vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad Universidad Miguel Hernández

